







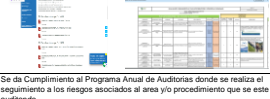
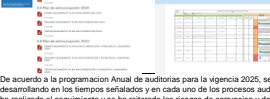












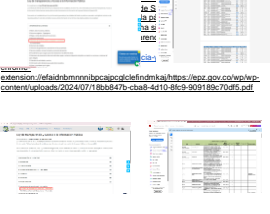
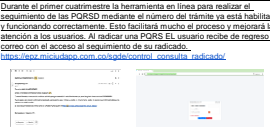


ENTIDAD: VIGENCIA: FECHA DE PUBLICACIÓN:	EMPRESAS PÚBLICAS DE ZIRAPAGUA EPZ S.P. 2025 31/12/2025
--	---

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2025							SEGUIMIENTO 2 OACI 30/04/2025				SEGUIMIENTO 2 OACI 30/08/2025				SEGUIMIENTO 3 OACI 30/12/2025			
COMPONENTES	SUBCOMPONENTE/ PROCESO	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	ÁREA RESPONSABLE	ÁREA QUE APOYA	FECHA PROGRAMADA	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance	OBSERVACIONES	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance	OBSERVACIONES	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance	OBSERVACIONES
COMPONENTE 1: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	Subcomponente 1: Política de Administración de Riesgos	1.1. Actualizar los resolución 355 de 2014 "Por la cual se establece la política general de administración del riesgo de la entidad"	Actualizar la política general de administración del riesgo de la entidad	Oficina Asesora Control Interno Jefatura de Planeación y Desarrollo Corporativo		30/06/2025	1	0,2	20%	De acuerdo a la actividad programa se dara inicio al acompañamiento a Planeación para la actualización de la política "administración del riesgo". 	1	0,2	40%	Actividad que se tiene contemplado desarrollar para el mes de octubre y noviembre en conjunto con el área de planeación. 	1	0,5	90%	Revisamiento el Departamento Administrativo de la Función Pública "DAFP" emitió un nueva guía para gestión del riesgo "Versión 7 de 2025", y tanto el mapa de riesgos como la política de gestión del riesgo de la entidad se deben actualizar en base a esta guía, la cual incluye nuevos los lineamientos para la gestión de los riesgos de corrupción, riesgos de seguridad digital y riesgos de gestión. 
		1.2. Incorporar en la política de administración del riesgo los lineamientos de materia de riesgos de corrupción y de seguridad digital en la política general de administración del riesgo.	Incorporar los lineamientos de los riesgos de corrupción y de seguridad digital en la política general de administración del riesgo.	Oficina Asesora Control Interno Jefatura de Planeación y Desarrollo Corporativo		30/06/2025	0	0	#DIV/0!	Su ejecución se tiene contemplada para los siguientes periodos	1	1	#DIV/0!	Su ejecución se tiene contemplada para los siguientes periodos	1	1	100%	Esta actividad no se ha ejecutado por estar a la espera de los nuevos lineamientos para la gestión del riesgo que base a ser emitidos por el DAFP. Lineamientos que acaba de emitir el DAFP por medio de la guía para gestión integral del riesgo versión 7 de 2025 y que se deben tener en cuenta para la actualización de la política de riesgo de los mapas de riesgo de la entidad. Esta guía da nuevos lineamientos en tema de riesgos de gestión, riesgos de corrupción y riesgos de seguridad digital.
	Subcomponente 1: Política de Administración de Riesgos	1.3. Realizar una socialización por cada área de la entidad de la política de administración del riesgo	Socializar la política general de administración del riesgo a las áreas involucradas aplicando los lineamientos establecidos para su implementación y control.	Oficina Asesora Control Interno Jefatura de Planeación y Desarrollo Corporativo		31/12/2025	1	0,35	35%	De acuerdo a la programación Anual de Auditorías Internas CI 2025, se ha dado cumplimiento a las auditorías programadas para el primer cuatrimestre de vigencia 2025, el cual corresponde al procedimiento Control y Seguimiento de Suspensión Reconocimiento, Corte Instalación (ingeniería comercial) y al procedimiento Mensajería (subgerencia administrativa y Financiera). Sin embargo se evidencia que la empresa desde el año 2014 (Resolución N° 355 DE 2014) no ha realizado la actualización de dicha resolución donde establece la POLÍTICA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LA EMPRESA.	1	0	35%	De acuerdo a la programación Anual de Auditorías Internas CI 2025, se ha dado cumplimiento a las auditorías programadas para el segundo cuatrimestre de vigencia 2025, el cual corresponde al procedimiento Control y Seguimiento Reconocimiento, Corte Instalación (ingeniería comercial) y al procedimiento Mensajería (subgerencia administrativa y Financiera). Acometidas no autorizadas, Alumbrado publico verificación y mantenimiento, Liquidación de Impuestos. Sin embargo se evidencia que la empresa desde el año 2014 (Resolución N° 355 DE 2014) no ha realizado la actualización de dicha resolución donde establece la POLÍTICA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LA EMPRESA. Para ello se tiene programado mesas de trabajo con el área de Planeación para avanzar en la actualización de dicha política.	1	0	35%	Para el cumplimiento de esta actividad se debe actualizar la política de riesgos de la entidad siguiendo los lineamientos de la guía para la gestión integral del riesgo versión 7 de 2025 que fue recientemente emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.
		2.1. Realizar 21 meses de trabajo una por cada área para analizar riesgos de corrupción teniendo en cuenta causas internas y externas según los lineamientos y documentos de apoyo establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	Identificar los riesgos de corrupción teniendo en cuenta factores internos e externos que afectan el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad	Jefatura de Planeación y Desarrollo Corporativo	Oficina Asesora Control Interno	31/03/2025	0	0	#DIV/0!	Su ejecución se tiene contemplada para los siguientes periodos	11	0	#DIV/0!	Se tiene contemplada su ejecución para el siguiente periodo	11	11	100%	Se realizó un listado de posibles riesgos de corrupción y se elaboró la matriz de riesgos de corrupción 2025, siguiendo los lineamientos de la guía para la gestión de riesgos versión 6, pero en vista que acaba de salir una nueva versión de la guía para la gestión de riesgos, nuevamente se debe actualizar el mapa de riesgos con base a los lineamientos de esta nueva versión.
	Subcomponente 2: Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2.2. Realizar la identificación y/o actualización de los controles asociados a los riesgos de corrupción y determinar si son de naturaleza preventiva, detectiva o correctiva	Identificar controles asociados a los posibles riesgos de corrupción detectados en las mesas de trabajo y determinar su naturaleza	Oficina Asesora Control Interno	Jefatura de Planeación y Desarrollo Corporativo	31/03/2025	1	0,25	25%	Se esta actualizando la matriz "Mapa de riesgos de corrupción" siguiendo la normatividad vigente y las indicaciones de la revisoría fiscal emitida en la auditoría. Pendiente complementen con las mesas de trabajo. 	2	0,2	35%	De acuerdo a la reunión realizada en compañía de planeación esta actualización a la matriz de riesgos de corrupción se desarrollará en el periodo de octubre y noviembre del presente año. 	1	0,6	95%	Se controló en el mes de riesgo de corrupción siguiendo los lineamientos de la versión 6 de la guía para la gestión de riesgos pero con la reciente publicación de una nueva versión de esta guía nuevamente se debe actualizar este mapa de riesgos y siguiendo los nuevos lineamientos para la identificación y/o actualización de controles 
2.1. Actualizar la matriz de riesgos de corrupción de la entidad		Subsanción del Mapa de riesgos de corrupción de Empresas Públicas de Zirapaguá	Jefatura de Planeación y Desarrollo Corporativo		31/03/2025	1	0,35	35%	Se esta actualizando la matriz "Mapa de riesgos de corrupción" siguiendo la normatividad vigente y las indicaciones de la revisoría fiscal emitida en la auditoría. Pendiente complementen con las mesas de trabajo. 	1	0,35	70%	Se esta trabajando en la actualización del mapa de riesgos, para lo cual se esta a la espera de la actualización de la política de riesgos. Mientras tanto se tiene una matriz preliminar con los lineamientos dados por el DAFP. 	1	1	100%	Se actualizó el mapa de riesgos de corrupción siguiendo los lineamientos de la guía para la gestión de riesgos versión 6. En el momento de elaborar la matriz de riesgos en la última guía para la gestión de riesgos. No obstante el DAFP acaba de publicar una nueva versión de esta guía por lo cual nuevamente se debe actualizar la matriz de riesgos de corrupción acorde a los lineamientos de la última guía para la gestión de riesgos.	
COMPONENTE 2: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	Subcomponente 3: Control y Vigilancia	3.1. Publicar la matriz de riesgos de corrupción en la página web de EPZ	Publicación del mapa de riesgos de corrupción deberá en la página web de EPZ	Jefatura de Planeación y Desarrollo Corporativo Jefatura Oficina Asesora Control Interno		31/03/2025	1	0	0%	El área de sistemas de EPZ-ESP ha publicado la matriz de riesgos de anticorrupción, siguiendo los lineamientos del área de control interno. Se anexa link, <a href="https://epz.gov.co/wp/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano/">https://epz.gov.co/wp/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano/</a> 	1	1	100%	El área de sistemas de EPZ-ESP ha publicado la matriz de riesgos de anticorrupción, siguiendo los lineamientos del área de control interno. Se anexa link, <a href="https://epz.gov.co/wp/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano/">https://epz.gov.co/wp/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano/</a> 	1	1	100%	El área de sistemas de EPZ-ESP ha publicado la matriz de riesgos de anticorrupción, siguiendo los lineamientos del área de control interno. Se anexa link, <a href="https://epz.gov.co/wp/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano/">https://epz.gov.co/wp/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano/</a> 
		4.1. En los procesos de auditoría interna analizar causas de un riesgo de corrupción, los riesgos de corrupción como tal y la efectividad de los controles incorporados en el mapa de riesgos de corrupción	Incluir en las auditorías internas la identificación y análisis de causas de riesgos de corrupción y efectividad de los controles asociados.	Oficina Asesora Control Interno		31/12/2025	1	0,4	40%	De acuerdo al Programa Anual de Auditorías para la vigencia 2025, se ha venido desarrollando en los tiempos señalados y en cada uno de los procesos auditados se ha realizado el seguimiento y se ha releado los riesgos de corrupción y de gestión al proceso que se ha auditado. 	1	0,3	70%	De acuerdo a la programación Anual de auditorías para la vigencia 2025, se ha venido desarrollando en los tiempos señalados y en cada uno de los procesos auditados se ha realizado el seguimiento y se ha releado los riesgos de corrupción y de gestión al proceso que se ha auditado. 	1	1	100%	De acuerdo a la programación Anual de auditorías para la vigencia 2025, se ha venido desarrollando en los tiempos señalados y en cada uno de los procesos auditados se ha realizado el seguimiento y se ha releado los riesgos de corrupción y de gestión al proceso que se ha auditado. 
	5.1. Realizar el seguimiento al mapa de riesgos de corrupción de manera cuatrimestral	Seguimiento al mapa de riesgos de corrupción	Oficina Asesora Control Interno		31/12/2025	1	1	33%	Dando cumplimiento, se procede a realizar la actualización de los trámites que están a cargo de las jefaturas de comercialización y ventas, atención al usuario, facturación y correo. Se envía evidencia al correo. 	1	0	33%	En la medida que se da cumplimiento al programa anual de auditorías, se hace seguimiento a los riesgos y también se ha dejado plasmado en los planes de mejoramiento en los procesos auditados. 	1	1	100%	En la medida que se da cumplimiento al programa anual de auditorías, se hace seguimiento a los riesgos y también se ha dejado plasmado en los planes de mejoramiento en los procesos auditados. 	
Subcomponente 1: Identificación de Trámites SUIT	1.1. Realizar y/o actualizar los trámites inscritos en la plataforma del SUIT	Mantener actualizados los trámites inscritos en la plataforma del SUIT, incluyendo formularios.	Jefatura de Comercialización y Ventas Jefatura de Atención al Usuario Jefatura de Participación y Control	Jefatura de Planeación y Desarrollo Corporativo		31/12/2025	1	0,4	40%	Dando cumplimiento, se procede a realizar la actualización de los procesos en el SUIT de las jefaturas de comercialización y ventas, atención al usuario, facturación y correo. Se envía evidencia al correo. 	1	0,5	90%	Desde la jefatura de atención al usuario, se mantienen actualizados los trámites y formularios inscritos en la plataforma del SUIT, incluyendo formularios. Desde la jefatura de Comercialización y Ventas, se actualizaron los trámites inscritos en la plataforma SUIT, hasta el mes de agosto de 2025. Soportes SUIT 	1	1	100%	Desde la jefatura de atención al usuario, se mantienen actualizados los trámites y formularios inscritos en la plataforma del SUIT, incluyendo formularios. Desde la jefatura de Comercialización y Ventas, se actualizaron los trámites inscritos en la plataforma SUIT, hasta el mes de agosto de 2025. 

COMPONENTES	SUBCOMPONENTE/ PROCESO	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	AREA RESPONSABLE	AREA QUE APOYA	FECHA PROGRAMADA	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance	OBSERVACIONES	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance	OBSERVACIONES	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance	OBSERVACIONES
COMPONENTE 2: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	Subcomponente 2: Priorización de Trámites	2.1. Realizar trimestralmente el cargue de los datos de operación en la plataforma del SUIT	Cargue trimestral de los datos de operación en la plataforma del SUIT por todos y cada uno de los trámites propios.	Jefatura de Comercialización y Ventas Jefatura de Atención al Usuario Jefatura de Facturación y Cartera	Jefatura de Planeación y Desarrollo Corporativo	31/12/2025	1	1	25%	Dando cumplimiento, se procede a realizar el cargue de la información solicitada del primer trimestre en el SUIT de los procesos de las jefaturas de comercialización y ventas, atención al usuario, facturación y cartera. Se envía evidencia al correo.	1	3	100%	Desde la Jefatura de atención al usuario, se hace el cargue de abril, mayo y junio. Adjunto link: <a href="https://docs.google.com/document/d/1P26c7JhuOeHf1p9V1mDQ11RawEedit/edit?usp=sharing">https://docs.google.com/document/d/1P26c7JhuOeHf1p9V1mDQ11RawEedit/edit?usp=sharing</a> Desde la jefatura de comercialización y ventas, se cargaron los trámites trimestrales.	2	2	100%	Desde la jefatura de atención al usuario, se hace el cargue de la información de octubre y noviembre.
COMPONENTE 2: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	Subcomponente 2: Priorización de Trámites	2.2. Realizar el proceso de racionalización de trámites de la entidad	Identificar los trámites que necesitan ser racionalizados y elaborar sus respectivos esquemas de racionalización	Jefatura de Comercialización y Ventas Jefatura de Atención al Usuario Jefatura de Facturación y Cartera	Jefatura de Planeación y Desarrollo Corporativo Jefe Oficina Asesora Control Interno	31/12/2025	1	1	100%	Se efectuó la racionalización de 7 de los trámites inscritos en el SUIT, correspondientes a la subgerencia comercial. Adjunto PDF con los trámites racionalizados.	1	1	100%	Se dio cumplimiento a esta actividad en el periodo anterior.	1	1	100%	Se efectuó la racionalización de 7 de los trámites inscritos en el SUIT, correspondientes a la subgerencia comercial. Adjunto PDF con los trámites racionalizados.
COMPONENTE 2: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	Subcomponente 3: Racionalización de Trámites SUIT	3.1. Realizar el cargue de las estrategias de racionalización formuladas por la entidad en la plataforma del SUIT	Realizar cargue del proceso de racionalización de trámites de la entidad en la plataforma del SUIT	Jefatura de Planeación y Desarrollo Corporativo	Jefatura de Planeación y Desarrollo Corporativo	31/12/2025	1	1	100%	Recientemente no se han formulado estrategias nuevas de racionalización por parte de los dueños y/o líderes de procesos para así efectuar su cargue en la plataforma del SUIT y cabe mencionar que la plataforma del SUIT no permite realizar el cargue de estrategias de racionalización para los trámites que ya fueron racionalizados en la misma vigencia. Para la presente vigencia 2025 se ejecutaron 7 estrategias de racionalización inscritas en la plataforma del SUIT de los trámites: Instalación temporal del servicio público, Conexión a los servicios públicos, Viabilidad y disponibilidad de servicios públicos, Cambios en la factura de servicio público, Facilidad de servicios públicos, Independización del servicio público, en el mes de enero.	1	1	100%	Se dio cumplimiento a esta actividad en el periodo anterior.	1	1	100%	Actividad cumplida en periodos anteriores
COMPONENTE 2: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	Subcomponente 3: Racionalización de Trámites SUIT	3.2. Efectuar el monitoreo a la racionalización de los trámites en los tiempos establecidos	3.2. Monitoreo de las estrategias de racionalización y reporte del mismo en la plataforma del SUIT	Jefatura de Planeación y Desarrollo Corporativo	Jefatura de Planeación y Desarrollo Corporativo	31/12/2025	1	1	33%	La jefatura de planeación y desarrollo corporativo realiza monitoreo a las estrategias de racionalización cargadas en la plataforma del SUIT evidenciando cumplimiento al proceso de racionalización e implementación de las estrategias. Se cargo en la plataforma del SUIT el monitoreo efectuado por la jefatura de planeación	1	2	100%	Se dio cumplimiento a esta actividad en el periodo anterior, con el monitoreo y culminación de las estrategias de racionalización formuladas en esta vigencia.	1	1	100%	Actividad cumplida en periodos anteriores
COMPONENTE 2: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	Subcomponente 3: Racionalización de Trámites SUIT	3.3. Efectuar el seguimiento a la racionalización de los trámites en los tiempos establecidos	3.3. Seguimiento de las estrategias de racionalización y reporte del mismo en la plataforma del SUIT	Jefe Oficina Asesora Control Interno	Jefe Oficina Asesora Control Interno	31/12/2025	1	1	33%	Se efectuó la racionalización de 7 de los trámites inscritos en el SUIT, correspondientes a la subgerencia comercial. Adjunto PDF con los trámites racionalizados.	1	1	67%	Se efectuó la racionalización de 7 de los trámites inscritos en el SUIT, correspondientes a la subgerencia comercial. Adjunto PDF con los trámites racionalizados.	1	1	100%	Se efectuó la racionalización de 7 de los trámites inscritos en el SUIT, correspondientes a la subgerencia comercial. Adjunto PDF con los trámites racionalizados.
COMPONENTE 2: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	Subcomponente 4: Implementación	4.1. Compartir a la ciudadanía las estrategias de racionalización bien sea por medios digitales o cualquier otro medio de difusión la implementación de estas estrategias mostrando los beneficios de cara al usuario	Elaborar y difundir las estrategias de racionalización implementadas con el fin de informar de los beneficios que proporcionan a los usuarios empleando los diferentes medios de comunicación	Jefe de Comunicaciones y Participación Ciudadana	Jefatura de Comercialización y Ventas Jefatura de Atención al Usuario Jefatura de Facturación y Cartera	31/12/2025	1	0,5	50%	Durante el periodo se diseñaron y difundieron estrategias de racionalización orientadas a optimizar los recursos, mejorar la eficiencia de los procesos internos y facilitar la interacción con los usuarios. Estas estrategias incluyeron la digitalización de trámites, la simplificación de procedimientos y el fortalecimiento de canales virtuales de atención. Para garantizar una adecuada socialización, se utilizaron diversos medios de comunicación institucional, como la página web, redes sociales, boletines informativos, carteleras físicas y correos electrónicos masivos. A través de estos canales se dio a conocer a los usuarios los beneficios de dichas estrategias, tales como la reducción de tiempo de espera, mayor facilidad para realizar trámites desde casa y acceso a información de forma clara y oportuna. Pago de factura y descargar la factura de manera más fácil. Actualización de datos Con estas acciones se fortaleció la transparencia, la eficiencia administrativa y la satisfacción de los usuarios frente a los servicios prestados. <a href="https://www.facebook.com/100640222328851/videos/104819570088674">https://www.facebook.com/100640222328851/videos/104819570088674</a>	1	0,3	80%	Empresas Públicas de Zipaquirá ha adelantado acciones de difusión de las estrategias de racionalización, utilizando principalmente medios digitales. Para tal fin, se han realizado diseños gráficos y publicaciones en redes sociales, así como la producción de videos corporativos con el objetivo de ampliar el alcance del mensaje y dar a conocer a la ciudadanía los beneficios de estas estrategias de cara al usuario. Adicionalmente, se han implementado y difundido nuevas herramientas para facilitar la interacción y el pago de los servicios, entre ellas la integración con OXO para pagos y la aplicación móvil Simple, lo que permite a los usuarios contar con más alternativas ágiles, prácticas y seguras. <a href="https://www.facebook.com/meca.6345.42830702676/public/?fbclid=IwAR100640222328851">https://www.facebook.com/meca.6345.42830702676/public/?fbclid=IwAR100640222328851</a> <a href="https://www.facebook.com/bosq.7943418869829943724/post/100640222328851">https://www.facebook.com/bosq.7943418869829943724/post/100640222328851</a>	1	1	100%	Se ha venido trabajando en la racionalización de los trámites
COMPONENTE 2: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	Subcomponente 4: Implementación	4.2. Publicar la racionalización de los trámites en la sección de Transparencia y acceso a la información de la página web de EPZ	Publicar en la página web las estrategias de racionalización implementadas de cara a la entidad de control	Jefe de Sistemas de Información	Jefe de Planeación y Desarrollo Corporativo Jefe Oficina Asesora Control Interno	31/12/2025	1	0,45	45%	Se ha publicado la racionalización de los trámites en la sección de Transparencia y Acceso a la Información de la página web de EPZ. A continuación, se adjunta el enlace y la imagen que demuestran la publicación: Enlace: <a href="https://epz.gov.co/wpley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica-chrome-extension/efachbmm1bpcapgeclndmka/https://epz.gov.co/wpley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica-chrome-extension/efachbmm1bpcapgeclndmka/https://epz.gov.co/wpley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica-chrome-extension/efachbmm1bpcapgeclndmka/https://epz.gov.co/wpley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica-chrome-extension/efachbmm1bpcapgeclndmka/">https://epz.gov.co/wpley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica-chrome-extension/efachbmm1bpcapgeclndmka/https://epz.gov.co/wpley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica-chrome-extension/efachbmm1bpcapgeclndmka/https://epz.gov.co/wpley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica-chrome-extension/efachbmm1bpcapgeclndmka/https://epz.gov.co/wpley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica-chrome-extension/efachbmm1bpcapgeclndmka/</a>	1	0,2	65%	Se ha publicado la racionalización de los trámites en la sección de Transparencia y Acceso a la Información de la página web de EPZ. A continuación, se adjunta el enlace y la imagen que demuestran la publicación: Enlace: <a href="https://epz.gov.co/wpley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica-chrome-extension/efachbmm1bpcapgeclndmka/https://epz.gov.co/wpley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica-chrome-extension/efachbmm1bpcapgeclndmka/https://epz.gov.co/wpley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica-chrome-extension/efachbmm1bpcapgeclndmka/https://epz.gov.co/wpley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica-chrome-extension/efachbmm1bpcapgeclndmka/">https://epz.gov.co/wpley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica-chrome-extension/efachbmm1bpcapgeclndmka/https://epz.gov.co/wpley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica-chrome-extension/efachbmm1bpcapgeclndmka/https://epz.gov.co/wpley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica-chrome-extension/efachbmm1bpcapgeclndmka/https://epz.gov.co/wpley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica-chrome-extension/efachbmm1bpcapgeclndmka/</a>	1	1	100%	Se ha publicado la racionalización de los trámites en la sección de Transparencia y Acceso a la Información de la página web de EPZ. A continuación, se adjunta el enlace y la imagen que demuestran la publicación: Enlace: <a href="https://epz.gov.co/wpley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica-chrome-extension/efachbmm1bpcapgeclndmka/https://epz.gov.co/wpley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica-chrome-extension/efachbmm1bpcapgeclndmka/https://epz.gov.co/wpley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica-chrome-extension/efachbmm1bpcapgeclndmka/https://epz.gov.co/wpley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica-chrome-extension/efachbmm1bpcapgeclndmka/">https://epz.gov.co/wpley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica-chrome-extension/efachbmm1bpcapgeclndmka/https://epz.gov.co/wpley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica-chrome-extension/efachbmm1bpcapgeclndmka/https://epz.gov.co/wpley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica-chrome-extension/efachbmm1bpcapgeclndmka/https://epz.gov.co/wpley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica-chrome-extension/efachbmm1bpcapgeclndmka/</a>
COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS	Subcomponente 1: Información de calidad y en tiempo comparable	1.1. Realizar publicaciones por medio de los distintos canales de difusión de información referente a la gestión adelantada por Empresas Públicas de Zipaquirá en pro de la ciudadanía y de su compromiso como empresa prestadora de servicios públicos.	Usar los canales de difusión con los que cuenta EPZ (Redes sociales, Enlace, etc.) para mostrar a la ciudadanía la gestión adelantada en cumplimiento de nuestro compromiso con la comunidad y como entidad prestadora de servicios públicos.	Jefe de Comunicaciones y Participación Ciudadana	Jefe de Comunicaciones y Participación Ciudadana	31/12/2025	1	0,5	50%	En cumplimiento de nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, EPZ ha utilizado de manera activa los diferentes canales de comunicación con los que cuenta, tales como redes sociales, fan page oficial, página web y medios locales, para informar a la ciudadanía sobre los avances, actividades y trabajos realizados en las diferentes áreas de gestión. A través de estos medios se ha difundido contenido relacionado con obras de mantenimiento, jornadas de limpieza, campañas de cultura ciudadana, mejoras en los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo y alumbrado público, entre otros, con el objetivo de mantener informada a la comunidad y fortalecer la confianza en nuestro labor como entidad prestadora de servicios públicos	1	0,3	80%	Empresas Públicas de Zipaquirá cuenta actualmente con una sección de noticias en la página web, donde se publican boletines informativos que también son remitidos a los distintos medios de comunicación, garantizando así una mayor difusión de la gestión adelantada por la entidad. 2) Boletines de gestión <a href="https://epz.gov.co/boletines/">https://epz.gov.co/boletines/</a> De manera complementaria, la empresa realiza de forma mensual publicaciones de fotografías y videos en sus diferentes canales digitales, mostrando de manera clara y cercana las actividades y servicios que se desarrollan en beneficio de la ciudadanía, reafirmando el compromiso institucional como empresa prestadora de servicios públicos.	1	1	100%	La EPZ viene cumpliendo con esta actividad
COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS	Subcomponente 1: Información de calidad y en tiempo comparable	1.2. Conciliar los informes de gestión de Empresas Públicas de Zipaquirá EPZ E.S.P. para su reporte a entes de control y publicación en la página web de la entidad	Informes de gestión conciliados, publicados y reportados a los respectivos organismos de control	Jefatura de Planeación y Desarrollo Corporativo	Jefe de Comunicaciones y Participación Ciudadana	31/12/2025	1	0	0%	Se programa su operación en el segundo semestre 2025	1	0,5	50%	Actualmente se está trabajando en la elaboración del informe de rendición de cuentas, gestión empresarial de Empresas Públicas de Zipaquirá EPZ E.S.P., se espera cumplir al 100% con esta actividad en el siguiente periodo.	1	1	100%	Desde la jefatura de Planeación y Desarrollo Corporativo se realizó informe de rendición de cuentas 2025 según los lineamientos dados por la alcaldía municipal.

COMPONENTES	SUBCOMPONENTE/ PROCESO	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	AREA RESPONSABLE	AREA QUE APOYA	FECHA PROGRAMADA	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance	OBSERVACIONES	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance	OBSERVACIONES	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance	OBSERVACIONES
COMPONENTE 2: RENDICIÓN DE CUENTAS	Subcomponente 1: Información de calidad y en lenguaje comprensible	2.1. Consolidar y publicar el informe de control social de Empresas Públicas de Zipaquirá	Informe de control social consolidado y publicado según los lineamientos de la CIA.	Jefatura de Planeación y Desarrollo Corporativo	Jefe de Comunicaciones y Participación Ciudadana	31/03/2025	1	1	100%	Se consolidó el informe de control social de la vigencia 2024, el cual con apoyo de la jefatura de comunicaciones y participación ciudadana fue publicado en la página web de EPZ. <a href="https://epz.gov.co/wpage/control-social">https://epz.gov.co/wpage/control-social</a> . También fue diseñado por un medio local Estrategia Medios, a través de su periódico con más de 25.000 ejemplares.	1	0	100%	Se dio cumplimiento a esta actividad en el periodo anterior; se han venido realizando el respectivo seguimiento.	1	0	100%	Se dio cumplimiento a esta actividad en el periodo anterior; se ha venido realizando el respectivo seguimiento.
COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS	Subcomponente 1: Información de calidad y en lenguaje comprensible	3.1. Consolidar y/o reportar informe de rendición de cuentas de Empresas Públicas de Zipaquirá EPZ según los lineamientos establecidos por los organismos de control y en sus territorios.	Consolidar y reportar la información necesaria para la elaboración del informe de rendición de cuentas	Jefatura de Planeación y Desarrollo Corporativo	Jefe de Comunicaciones y Participación Ciudadana	31/12/2025	1	0	0%	Se contempla su ejecución para el segundo semestre 2025 una vez se den los lineamientos para la ejecución del proceso de rendición de cuentas	1	0,5	50%	Como parte del proceso de rendición de cuentas la Jefatura de planeación y desarrollo corporativo proyectó un informe de rendición de cuentas y una presentación sobre el mismo para realizar el proceso de rendición de cuentas en EPZ, el reporte de la culminación de este proceso de rendición de cuentas se programa para el siguiente periodo.	1	0,5	100%	Se elaboró y reportó a la ciudadanía y alcaldía municipal el informe de rendición de cuentas de la vigencia 2025
COMPONENTE 4: RENDICIÓN DE CUENTAS	Subcomponente 2: Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1. Diseñar y promover espacios de participación ciudadana ya sean campañas educativas, acercamientos a la comunidad por medio de gestores ambientales, mesas de trabajo comunitarias, etc.	Promover espacios de participación ciudadana en pro de fortalecer el vínculo con la comunidad	Jefe de Comunicaciones y Participación Ciudadana		31/12/2025	1	645	45%	Si, desde la Empresa hemos diseñado y promovido activamente espacios de participación ciudadana a través de diversas estrategias. Hemos desarrollado campañas educativas y acciones comunitarias que han permitido fomentar el diálogo directo con la ciudadanía, fortaleciendo la conciencia ambiental y la corresponsabilidad en el cuidado de los recursos naturales.  A través de nuestros gestores ambientales, hemos realizado acercamientos constantes en más de 30 sectores del municipio, promoviendo prácticas como el uso y ahorro eficiente del agua, así como la adecuada separación en la fuente. Estas actividades han incluido talleres, visitas puerta a puerta, jornadas pedagógicas, puntos informativos y mesas de trabajo comunitarias, en las que la participación de los ciudadanos ha sido clave para avanzar hacia una cultura ambiental más sólida y comprometida. <a href="https://www.facebook.com/10064022232868?video=986534835084899">https://www.facebook.com/10064022232868?video=986534835084899</a> <a href="https://www.facebook.com/10064022232868?video=986534835084899">https://www.facebook.com/10064022232868?video=986534835084899</a>	1	0,4	85%	Empresas Públicas de Zipaquirá ha venido adelantando diversas acciones orientadas a diseñar y promover espacios de participación ciudadana, entendiendo que la corresponsabilidad de la comunidad es fundamental para la adecuada prestación y sostenibilidad de los servicios públicos.  En este sentido, se han implementado campañas educativas y de sensibilización que han tenido gran acogida entre los usuarios, tales como "Cazaminiferos", enfocada en la identificación y seguimiento de comportamientos inadecuados que afectan el buen funcionamiento de los sistemas de alcantarillado y aseo, y la campaña "Sea Buena Papa", que busca resaltar y reconocer las buenas prácticas de los ciudadanos en torno al manejo de residuos, la disposición adecuada de la basura y el cumplimiento de los horarios de recolección.  Estos espacios no solo permiten informar y educar, sino que también proyectan la interacción directa de la comunidad, fomentando la participación activa, la construcción colectiva de soluciones y la generación de cultura ciudadana. Adicionalmente, las campañas se complementan con la labor de los gestores ambientales, quienes realizan acercamientos comunitarios, acompañan las jornadas pedagógicas y sirven de puente entre la empresa y los usuarios.  De esta manera, EPZ reafirma su compromiso de consolidar escenarios donde la ciudadanía se convierta en parte activa del proceso, contribuyendo a mejorar la calidad de vida en el municipio y a fortalecer la confianza en la gestión pública.	1	1	100%	Se viene publicando cada una de las actividades realizadas por EPZ
COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS	Subcomponente 2: Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.2. Promover y divulgar a los ciudadanos y grupos de interés los espacios de rendición de cuentas a través de los diferentes canales, medios de comunicación y publicados en la página web de la entidad en el mes que participa en la sesión correspondiente.	Promover los espacios de rendición de cuentas y participación ciudadana	Jefe de Comunicaciones y Participación Ciudadana	Jefatura de Planeación y Desarrollo Corporativo	31/12/2025	1	0,5	50%	Si, se han promovido espacios de rendición de cuentas y participación ciudadana, aunque en el primer trimestre del año 2025 aún no se ha realizado el evento formal de rendición de cuentas.  Sin embargo, durante este periodo sí se han generado espacios de encuentro con distintos sectores del municipio, en los que se ha socializado la gestión realizada por la entidad, permitiendo a la comunidad conocer de primera mano los avances, proyectos y acciones ejecutadas. En estos espacios también se ha escuchado activamente a los ciudadanos, atendiendo sus solicitudes e inquietudes, lo que ha fortalecido la transparencia, el diálogo y la confianza entre la empresa y la comunidad. <a href="https://www.facebook.com/10064022232868?video=986534835084899">https://www.facebook.com/10064022232868?video=986534835084899</a> <a href="https://www.facebook.com/AlcaldiaDeZipaquirá/videos/197466833478271">https://www.facebook.com/AlcaldiaDeZipaquirá/videos/197466833478271</a>	1	0,3	80%	Se realizó el evento formal de rendición de cuentas.	1	1	100%	Se realizó la rendición de cuentas de la vigencia 2025, en el mes de diciembre junto con la administración municipal
COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS	Subcomponente 2: Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.3. Participar en los espacios de rendición de cuentas con los ciudadanos y diferentes grupos de interés	Participar en los espacios de rendición de cuentas de forma que se permita un diálogo directo con la ciudadanía	Gerencia General	Todas las áreas de EPZ	31/12/2025	1	1	100%	<a href="https://www.facebook.com/AlcaldiaDeZipaquirá/videos/3904368679893650">https://www.facebook.com/AlcaldiaDeZipaquirá/videos/3904368679893650</a>	1	1	100%	<a href="https://www.facebook.com/AlcaldiaDeZipaquirá/videos/3904368679893650">https://www.facebook.com/AlcaldiaDeZipaquirá/videos/3904368679893650</a>	1	0	100%	Se realizó la rendición de cuentas de la vigencia 2025, en el mes de diciembre junto con la administración municipal
COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS	Subcomponente 2: Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.4. Identificar compromisos con la ciudadanía e incorporar mejoras en la gestión de la entidad producto de espacios de participación ciudadana y/o rendición de cuentas	Usar los espacios de participación ciudadana y/o rendición de cuentas para reportar como entidad y dar cumplimiento a los compromisos adquiridos con la comunidad	Jefatura de Planeación y Desarrollo Corporativo	Jefe de Comunicaciones y Participación Ciudadana	31/12/2025	1	0,5	50%	Actividad ligada al proceso de rendición de cuentas	1	0	50%	Actividad ligada al proceso de rendición de cuentas.	1	1	100%	Se viene manteniendo diferentes canales de comunicación con la comunidad
COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS	Subcomponente 3: Iniciativas para mejorar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.1. Divulgar los planes de mejora y acciones adelantadas en cumplimiento a los compromisos adquiridos con la ciudadanía y grupos de interés en los espacios de rendición de cuentas y/o participación ciudadana	Usar los espacios de participación ciudadana y/o rendición de cuentas para reportar como entidad y dar cumplimiento a los compromisos adquiridos con la comunidad	Jefe de Comunicaciones y Participación Ciudadana	Jefe de Planeación y Desarrollo Corporativo Jefe Oficina Asesora Control Interno	31/12/2025	1	1	100%	Empresas Públicas de Zipaquirá ha venido trabajando de manera articulada con la Alcaldía Municipal y con los líderes comunitarios para fortalecer la relación con la ciudadanía. En este sentido, se ha priorizado la divulgación oportuna y transparente de los planes de mejora y de las acciones adelantadas en cumplimiento a los compromisos adquiridos en los espacios de rendición de cuentas y participación ciudadana. Esta labor se ha desarrollado mediante encuentros comunitarios, socializaciones en territorio, piezas informativas, el uso de canales digitales oficiales y la constitución de grupos de WhatsApp con líderes y representantes de diferentes sectores, lo que ha permitido mantener una comunicación directa, cercana y efectiva con los grupos de interés.	1	1	100%	Además de los espacios de encuentro en territorio, desde Empresas Públicas de Zipaquirá hemos fortalecido nuestras estrategias de comunicación para mantener a la comunidad informada. A través de videos, publicaciones digitales, sesiones y el apoyo de los medios de comunicación, compartimos de manera clara y sencilla los avances, proyectos y resultados de gestión. De esta forma, aseguramos que cada ciudadano tenga acceso a la información, conozca en qué estamos trabajando y cómo estas acciones impactan positivamente en su bienestar y en el desarrollo de la ciudad. <a href="https://www.facebook.com/real199581963782780?locale=es_LA">https://www.facebook.com/real199581963782780?locale=es_LA</a> <a href="https://www.facebook.com/real1793513363103084?locale=es_LA">https://www.facebook.com/real1793513363103084?locale=es_LA</a> <a href="https://www.facebook.com/real62638743048850?locale=es_LA">https://www.facebook.com/real62638743048850?locale=es_LA</a>	1	0	100%	Se cumplió
COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS	Subcomponente 3: Iniciativas para mejorar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.2. Seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos con la comunidad en los espacios de participación ciudadana y rendición de cuentas	Garantizar que se de cumplimiento a los compromisos adquiridos con la comunidad en los espacios de participación ciudadana y rendición de cuentas	Líderes de cada área	Jefatura de planeación y desarrollo corporativo	31/12/2025	1	0	0%	Para el segundo cuatrimestre el respectivo seguimiento.	1	1	100%	Actividad ligada al proceso de rendición de cuentas.	1	0	100%	Se cumplió




COMPONENTES	SUBCOMPONENTE/ PROCESO	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	AREA RESPONSABLE	AREA QUE APOYA	FECHA PROGRAMADA	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance	OBSERVACIONES	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance	OBSERVACIONES	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance	OBSERVACIONES				
COMPONENTE 5: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	Subcomponente 3: Elaboración de los instrumentos de Gestión de la Información	3.2. Publicar y/o mantener actualizado el índice de información clasificada y reservada en la página web de la entidad.	Publicar y mantener actualizado el índice de información clasificada y reservada en la página web de la entidad en cumplimiento al decreto 103 de 2015	Jefe de Sistemas de Información		31/12/2025	1	0,6	60%		1	0,27	87%	La información clasificada y reservada en la página web de la entidad, en cumplimiento al Decreto 103 de 2015, ha sido realizada de manera efectiva, garantizando la disponibilidad y transparencia de la información conforme a las disposiciones legales. <a href="https://epz.gov.co/wp/ley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/">https://epz.gov.co/wp/ley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/</a> <a href="https://epz.gov.co/wp/wp-content/uploads/2024/07/18bb847b-cba8-4d10-8c69-9016b-70d95.pdf">https://epz.gov.co/wp/wp-content/uploads/2024/07/18bb847b-cba8-4d10-8c69-9016b-70d95.pdf</a>	1	0	85%	Durante el tercer cuatrimestre, el área de sistemas actualizó el índice de información clasificada y reservada en la página web de la entidad, en cumplimiento al Decreto 103 de 2015, ha sido realizada de manera efectiva, garantizando la disponibilidad y transparencia de la información conforme a las disposiciones legales. <a href="https://epz.gov.co/wp/ley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/">https://epz.gov.co/wp/ley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/</a> <a href="https://epz.gov.co/wp/wp-content/uploads/2024/07/18bb847b-cba8-4d10-8c69-9016b-70d95.pdf">https://epz.gov.co/wp/wp-content/uploads/2024/07/18bb847b-cba8-4d10-8c69-9016b-70d95.pdf</a>				
COMPONENTE 5: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	Subcomponente 3: Elaboración de los instrumentos de Gestión de la Información	3.3. Publicar y/o mantener actualizado el esquema de publicación de información en la sección de transparencia y acceso a la información de la página web de la entidad.	Publicar y mantener actualizado el esquema de publicación de información en la página web de la entidad, en cumplimiento con lo establecido en el Decreto 103 de 2015, según condiciones y estructura de ITA (INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN).	Jefe de Sistemas de Información		31/12/2025	1	0,4	40%	Durante el primer cuatrimestre, el área de sistemas ha publicado y mantenido actualizado el esquema de publicación de información en la página web de la entidad, en cumplimiento con lo establecido en el Decreto 103 de 2015, según condiciones y estructura de ITA (INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN). Se ha enviado informe de ITA a la procuraduría el día 28 de agosto de 2025 con un 100/100 de los ítems solicitados, con respuesta de la procuraduría el 05 de noviembre y calificaciones realizadas a la fecha.	1	0,32	72%	Durante el segundo cuatrimestre, el área de sistemas ha publicado y mantenido actualizado el esquema de publicación de información en la página web de la entidad, en cumplimiento con lo establecido en el Decreto 103 de 2015, según condiciones y estructura de ITA (INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN). Se ha enviado informe de ITA a la procuraduría el día 28 de agosto de 2025 con un 100/100 de los ítems solicitados, con respuesta de la procuraduría el 05 de noviembre y calificaciones realizadas a la fecha.	1	1	100%	Durante el tercer cuatrimestre, el área de sistemas ha publicado y mantenido actualizado el esquema de publicación de información en la página web de la entidad, en cumplimiento con lo establecido en el Decreto 103 de 2015, según condiciones y estructura de ITA (INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN). Se ha enviado informe de ITA a la procuraduría el día 28 de agosto de 2025 con un 100/100 de los ítems solicitados, con respuesta de la procuraduría el 05 de noviembre y calificaciones realizadas a la fecha.				
COMPONENTE 5: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	Subcomponente 4: Oficina Diferencial de Accesibilidad	4.1. Habilitar una herramienta en línea que permita hacer el seguimiento de PQRS por medio del número del trámite	Habilitación de una herramienta en línea que permita el seguimiento de PQRSD a los usuarios.	Jefe de Sistemas de Información	Subgerencia Comercial	31/12/2025	1	0,6	60%		1	0,14	74%	Durante el primer cuatrimestre la herramienta en línea para realizar el seguimiento de los PQRS mediante el número del trámite ya está habilitada y funcionando correctamente. Esto facilitará mucho el proceso y mejorará la atención a los usuarios. Al realizar una PQRS EL usuario recibe de regreso un correo con el acceso al seguimiento de su radicado. <a href="https://epz.micundio.com.co/gde/control_consulta_radicado/">https://epz.micundio.com.co/gde/control_consulta_radicado/</a>	1	0,14	74%	Durante el segundo cuatrimestre la herramienta en línea para realizar el seguimiento de los PQRS mediante el número del trámite ya está habilitada y funcionando correctamente. Esto facilitará mucho el proceso y mejorará la atención a los usuarios. Al realizar una PQRS EL usuario recibe de regreso un correo con el acceso al seguimiento de su radicado. <a href="https://epz.micundio.com.co/gde/control_consulta_radicado/">https://epz.micundio.com.co/gde/control_consulta_radicado/</a>	1	0,2	100%	Durante el tercer cuatrimestre la herramienta en línea para realizar el seguimiento de los PQRS mediante el número del trámite ya está habilitada y funcionando correctamente. Esto facilitará mucho el proceso y mejorará la atención a los usuarios. Al realizar una PQRS EL usuario recibe de regreso un correo con el acceso al seguimiento de su radicado. <a href="https://epz.micundio.com.co/gde/control_consulta_radicado/">https://epz.micundio.com.co/gde/control_consulta_radicado/</a>
COMPONENTE 5: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	Subcomponente 5: Monitoreo del Acceso a la Información Pública	5.1. Elaborar trimestralmente el informe de solicitudes de acceso a la información, quejas y reclamos	Elaboración del informe de solicitudes de acceso a la información, quejas y reclamos en cumplimiento al artículo 12 del decreto 103 de 2015.	Jefe de Atención al Usuario		31/12/2025	1	1	25%	Se procede a realizar el informe, de PQRS y solicitudes de los meses de enero, febrero y marzo, en el cual se puede evidenciar, el tipo de solicitud del usuario y lo que solicita. También se evidencia la cantidad de PQRS recibidas de cada mes y su total.	1	0,98	50%	Se procede a realizar el informe, de PQRS y solicitudes de los meses de abril, mayo y junio, en el cual se puede evidenciar, el tipo de solicitud del usuario y lo que solicita. También se evidencia la cantidad de PQRS recibidas de cada mes y su total.	2	1	100%	Se procede a realizar el informe, de PQRS y solicitudes de los meses de julio, agosto y septiembre, en el cual se puede evidenciar, el tipo de solicitud del usuario y lo que solicita. También se evidencia la cantidad de PQRS recibidas de cada mes y su total. Se envía dicho informe al correo.				
COMPONENTE 6: INICIATIVAS ADICIONALES	Subcomponente 1: Defensa Judicial	1.1. Adoptar la política de prevención del daño antijurídico según los lineamientos y la normatividad vigente	Adopción de la política de prevención del daño antijurídico según los lineamientos y la normatividad vigente	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Oficina de Planeación	30/06/2025	1	0,5	50%		1	0,2	70%	El 14 de mayo de 2025, a las 2:30 p.m., se llevó a cabo una reunión entre la Dirección de Políticas y Estrategias de la Defensa Jurídica del Estado, representada por el Dr. Carlos Alberto Rojas Moreno, y la Oficina Asesora Jurídica de la EPZ. En este espacio se socializaron las observaciones realizadas al documento inicialmente remitido y se brindó una primera asesoría personalizada sobre el diligenciamiento, estructura y alcance de la política de prevención del daño antijurídico dentro de las entidades públicas. Durante la sesión también se comparó la normativa vigente que establece los lineamientos para la formulación, aprobación, implementación y seguimiento de estas políticas. Como resultado de dicha retroalimentación, la Oficina Asesora Jurídica replanteó la estructura inicial del documento, ajustándola a los lineamientos definidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. En cumplimiento de la ruta trazada, se tiene previsto sostener una nueva reunión con la Dirección de Políticas y Estrategias en el último cuatrimestre del año, con el fin de someter la versión ajustada a revisión y aprobación, paso previo para iniciar la fase de implementación en la Entidad.	1	0	70%	Durante el primer cuatrimestre, la Oficina Asesora Jurídica replanteó la estructura inicial del documento, ajustándola a los lineamientos definidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. En cumplimiento de la ruta trazada, se tiene previsto sostener una nueva reunión con la Dirección de Políticas y Estrategias en el último cuatrimestre del año, con el fin de someter la versión ajustada a revisión y aprobación, paso previo para iniciar la fase de implementación en la Entidad.				
COMPONENTE 6: INICIATIVAS ADICIONALES	Subcomponente 1: Defensa Judicial	1.2. Implementar y hacer seguimiento a la política de prevención del daño antijurídico según los lineamientos y la normatividad vigente	Implementación y seguimiento política prevención del daño antijurídico	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Planeación	31/12/2025	1	0,2	20%	La política de prevención del daño antijurídico se envió a la oficina de Planeación y está pendiente de revisión de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Mientras no esté formalmente adoptada, no es viable iniciar su implementación.	1	0,3	50%	Durante el segundo cuatrimestre, la EPZ avanzó en el proceso de ajuste de la política de prevención del daño antijurídico, incorporando las observaciones formuladas por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Este trabajo constituye un paso previo indispensable para garantizar que el documento cumpla con los lineamientos establecidos y pueda ser sometido nuevamente a revisión y aprobación por parte de dicha entidad.	1	0	50%	Durante el segundo cuatrimestre, la EPZ avanzó en el proceso de ajuste de la política de prevención del daño antijurídico, incorporando las observaciones formuladas por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Este trabajo constituye un paso previo indispensable para garantizar que el documento cumpla con los lineamientos establecidos y pueda ser sometido nuevamente a revisión y aprobación por parte de dicha entidad.				
COMPONENTE 6: INICIATIVAS ADICIONALES	Subcomponente 2: Codigo de Integridad	2.1. Actualizar el código de ética al programa de transparencia y ética pública en cumplimiento a los lineamientos y la normatividad vigente	Actualización del código de transparencia y ética pública en cumplimiento a la normatividad vigente y articulación con el plan estratégico de la entidad.	Jefe de Recursos Humanos		31/09/2025	1	0,2	20%	El día 06-05-2025 realizamos reunión en el área, con el fin de establecer un cronograma para definir el contenido del código de ética y transparencia de EPZ, teniendo en cuenta la normatividad vigente, estatutos y otros documentos que nos apliquen, el avance se revisará el día 14 de mayo de 2025.	1	1	100%	Durante el cuatrimestre se actualizó el código de ética, teniendo en cuenta los cambios en las líneas de negocio que tiene la EPZ.	1	1	100%	Durante el cuatrimestre se actualizó el código de ética, teniendo en cuenta los cambios en las líneas de negocio que tiene la EPZ.				
COMPONENTE 6: INICIATIVAS ADICIONALES	Subcomponente 2: Codigo de Integridad	2.2. Realizar mínimo una socialización trimestral del programa de transparencia y ética pública en la entidad y generar su implementación	Socialización del programa de transparencia y ética pública a funcionarios y contratistas de la entidad	Jefe de Recursos Humanos		31/12/2025	1	0,3	8%	Una vez el código de ética y transparencia quede establecido, se realizará la respectiva socialización con apoyo de la Jefatura de Comunicaciones.	1	2	58%	Se creó la resolución 350 de 2025 en la cual se socializa el nuevo código de ética de la EPZ.	2	0	58%	Se creó la resolución 350 de 2025 en la cual se socializa el nuevo código de ética de la EPZ.				
COMPONENTE 6: INICIATIVAS ADICIONALES	Subcomponente 3: Manual de política del Sistema Integrado de Gestión de Calidad	3.1. Diseño e implementación de un documento para la identificación y tratamiento de los conflictos de interés según los lineamientos y la normatividad vigente	Identificación y tratamiento de los conflictos de interés según los lineamientos dados por el Instrumento Administrativo de la Función Pública en cumplimiento al decreto 1459 de 2017	Jefe Oficina Asesora Jurídica Jefe de Recursos Humanos	PLANEACION CALIDAD	31/12/2025	1	1	100%	En atención a lo establecido en la Guía para la identificación y declaración del conflicto de intereses en el sector público colombiano, se han definido dos líneas de acción institucional para avanzar en la implementación progresiva del lineamiento, diferenciando el tipo de vinculación de los servidores públicos y contratistas. <b>PRIMERA LÍNEA- APLICACIÓN A FUTURO (nuevos vínculos laborales y contractuales)</b> Esta línea está orientada a la implementación de mecanismos de prevención para los nuevos empleados públicos y contratistas de prestación de servicios, e incluye las siguientes acciones: <b>a. Aplicación del formato de declaración de conflicto de intereses:</b> La Jefatura de Recursos Humanos será la responsable de coordinar la creación de este formato institucional, en conjunto con la oficina asesora jurídica y la Oficina de Calidad, con base en la plantilla orientadora de Función Pública. <b>b. Inclusión de una cláusula obligatoria en los contratos laborales y de prestación de servicios:</b> Esta cláusula aplicará tanto para los contratos de trabajo suscritos con empleados públicos como para los contratos de prestación de servicios. En desarrollo de esta acción, la Jefatura de Recursos Humanos ya remitió a la Oficina Asesora Jurídica una solicitud formal para la elaboración de la cláusula correspondiente para los contratos laborales de empleados públicos. Desde la Oficina Jurídica, ya se tiene conocimiento del requerimiento y se prevé avanzar en su formulación próximamente. <b>SEGUNDA LÍNEA- APLICACIÓN A PERSONAL ACTUALMENTE</b>	1	0	100%	En desarrollo de la estrategia institucional para la identificación y declaración de conflictos de intereses, se registran avances concretos durante el segundo cuatrimestre de 2025. Creación e implementación de la cláusula de conflicto de intereses en los contratos laborales. El 17 de julio de 2025 se oficializó la incorporación de esta cláusula en los nuevos contratos laborales, dando cumplimiento a la acción prevista en la primera línea de acción futura. 	1	0	100%	Desde la Oficina Asesora Jurídica se revisó y aprobó el formato sobre la declaración de conflicto de intereses, ya la implementación del formato de declaración de conflicto de intereses a la Jefatura de Recursos Humanos, en coordinación con la Jefatura de Calidad, para su funcionamiento en formato institucional estandarizado de declaración, el cual se encuentra disponible como documento descargable dentro de la intranet corporativa, facilitando su diligenciamiento por parte de los servidores públicos y contratistas.				

COMPONENTES	SUBCOMPONENTE/ PROCESO	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	AREA RESPONSABLE	AREA QUE APOYA	FECHA PROGRAMADA
COMPONENTE 6: INDICADORES ADICIONALES	Subcomponente 3: Manual de políticas del Sistema Integrado de Gestión y Control	3.2. Realizar la actualización de los planes institucionales y dar cumplimiento a la ejecución de los mismos según los lineamientos y la normatividad vigente	Actualización y ejecución de los planes institucionales en cumplimiento al decreto 612 de 2018.	Duñón y líderes de proceso	Jefatura de Planeación y Desarrollo Corporativo	31/12/2025
COMPONENTE 6: INDICADORES ADICIONALES	Subcomponente 3: Manual de políticas del Sistema Integrado de Gestión y Control	3.3. Realizar seguimiento trimestral al cumplimiento de los planes institucionales	Seguimiento a la ejecución de los planes institucionales en cumplimiento al decreto 612 de 2018.	Jefatura de Planeación y Desarrollo Corporativo	Jefe Oficina Asesora Control Interno	31/12/2025

Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance	OBSERVACIONES
1	1	100%	Se realizó la actualización de los planes institucionales a la vigencia 2025 y se publicaron en la página web de la entidad el 23 de enero de 2025 dando cumplimiento al decreto 612 de 2018. Actualmente se encuentra en formulación el plan estratégico institucional a partir del cual se deberán reformular y actualizar los planes estratégicos en el transcurso del año por parte de cada líder de proceso.
1	1	25%	Dado que actualmente se encuentra en formulación el plan estratégico institucional a partir del cual se deberán reformular y actualizar los planes estratégicos en el transcurso del año por parte de cada líder de proceso, se programa su ejecución para el siguiente periodo y/o cuando se cuente con los planes definitivos

Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance	OBSERVACIONES
1	0	100%	Actualmente se encuentra en formulación el plan estratégico institucional a partir del cual se deberán reformular y actualizar los planes estratégicos, esto en el transcurso del año, labor que se deberá realizar por parte de cada líder de proceso
1	2	75%	Dado que actualmente se encuentra en formulación el plan estratégico institucional a partir del cual se deberán reformular y actualizar los planes estratégicos en el transcurso del año por parte de cada líder de proceso, se programa su ejecución para el siguiente periodo y/o cuando se cuente con los planes definitivos

Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance	OBSERVACIONES
1	0	100%	Actualmente se encuentra en formulación el plan estratégico institucional a partir del cual se deberán reformular y actualizar los planes estratégicos, esto en el transcurso del año, labor que se deberá realizar por parte de cada líder de proceso
2	2	100%	Se realizó seguimiento al estado actual de los planes institucionales con la jefatura de sistemas y la jefatura de recursos humanos, evidenciando un bajo cumplimiento de la ejecución de estos planes y se enviaron los documentos guías para la elaboración de los planes institucionales que estas áreas tienen a su cargo. 

FECHA DE ELABORACIÓN: 29/01/2025

95%

  
**SÁNDRA PATRICIA RODRÍGUEZ MORA**  
 JEFE DE CONTROL INTERNO  
 EMPRESAS PÚBLICAS DE ZIPAQUIRÁ